

## **MODIFICACIÓN**

# BASES CONVOCATORIA NEGOCIOS DIGITALES

### **SERCOTEC**





Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica el siguiente punto de la Bases de la Convocatoria Negocios Digitales de Sercotec. En el siguiente sentido:

#### **Donde dice:**

#### 2. POSTULACIÓN

#### 2.1. Plazos de postulación<sup>1</sup>

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 12:00 horas del día 18 de junio de 2024 hasta las 12:00 horas del día 09 de julio de 2024. <sup>2</sup>

#### Debe decir:

#### 2. POSTULACIÓN

#### 2.1 Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 12:00 horas del día 18 de junio de 2024 hasta las 12:00 horas del día 17 de julio de 2024.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los plazos consideran hora continental del territorio nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los servidores de Sercotec son configurados con la hora oficial de Chile.